

Versión 1.0



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2026-2028

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI





I. Marco de Identidad Institucional

1.1 Resumen Ejecutivo

El presente Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026-2028 de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, constituye la hoja de ruta fundamental para consolidar a la institución como un referente de calidad bajo estándares internacionales. Esta propuesta integra formalmente la gestión de riesgos asociados al cambio climático y el aprovechamiento de la transformación digital para garantizar la continuidad y excelencia educativa en modalidades presenciales, híbridas y a distancia.

La Universidad Católica de Trujillo se compromete con un modelo de gestión basado en procesos (SGOE) que prioriza no solo la satisfacción del estudiante, sino también la del personal y otros beneficiarios, asegurando que los resultados de aprendizaje sean medibles y estén alineados con la demanda laboral actual. Este plan reafirma nuestra misión de formar líderes éticos que contribuyan al desarrollo sostenible de nuestra "casa común".

1.2. Misión y Visión

La identidad de la UCT se resume en declaraciones estratégicas que alinean su propósito cristiano con la exigencia científica, bajo el marco de la mejora continua y la responsabilidad social que exige la nueva normativa:

- **Misión:** "Somos una universidad católica que **forma líderes con alma y valores**, mediante una educación de calidad, investigación e innovación, para el desarrollo integral de la sociedad".
- **Visión:** "Ser reconocida como una universidad líder por su **calidad, excelencia académica, investigación, innovación e identidad católica**, que contribuye al desarrollo de nuestra casa común".

Mejora estratégica: La visión ahora se vincula directamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13, al considerar el impacto ambiental y el cambio climático como parte del contexto estratégico institucional.

1.3. Valores Institucionales

La formación integral en la UCT se sustenta en ocho valores fundamentales que guían el actuar de toda la comunidad universitaria; y se han alineado con los principios de ética, equidad y transparencia exigidos por la Alta Dirección, según estándares internacionales:



- **Servicio:** Formar profesionales con vocación de servicio a la humanidad, siguiendo el ejemplo de Jesucristo.
- **Responsabilidad:** Compromiso ético y eficaz ante el impacto generado por la universidad en la sociedad y el ambiente.
- **Verdad:** Búsqueda incesante de la honestidad y la rectitud en el quehacer académico e investigador.
- **Calidad:** Compromiso con el mejoramiento continuo y la actualización permanente de conocimientos.
- **Respeto:** Valoración de la dignidad humana y el cuidado de la creación.
- **Solidaridad:** Identificación con el sufrimiento ajeno y apoyo a los sectores más vulnerables.
- **Libertad:** Promoción del pensamiento crítico y la unidad en la diversidad.
- **Hospitalidad:** Práctica de actitudes que privilegien la convivencia social y el bienestar mutuo.

1.4. Principios Rectores

La UCT adopta los principios de la Ley Universitaria 30220 (Art. 5) y los integra con los nuevos requisitos de gobernanza y accesibilidad que requieren los estándares nacionales e internacionales:

- **Búsqueda y difusión de la verdad:** La fe y la razón como base de la educación integral.
- **Calidad académica y mejoramiento continuo:** Uso de indicadores claros y medibles para evaluar el impacto formativo y la empleabilidad.
- **Inclusión, equidad y accesibilidad:** Compromiso explícito de la Alta Dirección para asegurar los requerimientos educacionales de los **estudiantes con necesidades especiales**.
- **Internacionalización y Redes:** Integración en redes interregionales para potenciar la investigación de calidad con visibilidad global.
- **Liderazgo Proactivo:** Una gestión centrada en las personas que promueve la transparencia y el comportamiento ético en todos los niveles.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Integración de la variable climática en la planificación estratégica para proteger el entorno y asegurar la resiliencia institucional.



II. Análisis del Contexto Estratégico

2.1. Comprensión de la Organización y su Contexto

La UCT determina los factores internos y externos que afectan su capacidad para lograr los resultados previstos de su Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (EOMS).

- **Factores Internos:** La universidad se sustenta en una **sólida identidad católica**, una oferta educativa diversificada en seis facultades, **segundas especialidades**, una escuela de posgrado y un crecimiento significativo en **infraestructura física y digital especializada**. Sin embargo, enfrenta retos internos como la necesidad de reducir las tasas de deserción y optimizar los procesos de empleabilidad.
- **Factores Externos:** El entorno está marcado por el auge de los servicios digitales y una normativa favorable para la educación a distancia. No obstante, la **competencia nacional e internacional**, la inestabilidad política y el impacto de la crisis económica en el acceso a la educación representan desafíos críticos.
- **Cambio Climático:** La UCT ha determinado que el **cambio climático es un factor relevante** que debe ser considerado en su planeación estratégica para asegurar la resiliencia institucional y el cuidado de la "casa común".

2.2. FODA Matemático y Matriz de Riesgos

Para una gestión basada en evidencias, se aplica una evaluación cuantitativa que permite priorizar las acciones estratégicas.

Matriz FODA de Impacto Estratégico

- **Fortalezas (F):** Identidad católica (F1), Infraestructura digital (F2), Modalidades flexibles (F3).
- **Debilidades (D):** Tasa de deserción (D1), Brecha de empleabilidad (D2), Gestión de datos dispersa (D3).
- **Oportunidades (O):** Demanda de formación en valores (O1), Crecimiento de entornos virtuales (O2), Alianzas internacionales (O3).
- **Amenazas (A):** Inestabilidad legislativa (A1), Crisis económica (A2), Riesgos climáticos y desastres naturales (A3).

Matriz de Riesgos y Oportunidades

La UCT integra una gestión de riesgos que incluye:



- **Riesgos Tecnológicos:** Fallas en la integridad del aprendizaje digital y ciberseguridad.
- **Riesgos de Continuidad:** Impacto del **cambio climático** en la infraestructura física, mitigado con planes de contingencia ambiental.
- **Riesgos de Inclusión:** Incumplimiento de requerimientos para **estudiantes con necesidades especiales**, mitigado con el Diseño Universal para el Aprendizaje.

2.3. Partes Interesadas

La UCT identifica y evalúa las necesidades y expectativas de sus grupos de interés:

Parte Interesada	Necesidades y Expectativas Clave	Sustento
Estudiantes	Educación de calidad, inclusión, accesibilidad digital y formación ética	[2, 100.1, 401]
Docentes	Capacitación permanente en IA, enseñanza digital y estabilidad laboral.	
Empleadores	Egresados con competencias técnicas, pensamiento crítico y ética profesional.	[28.7, 307, 315]
La Iglesia	Fidelidad a la misión evangelizadora y formación de "líderes con alma".	
Graduados	Vinculación continua, actualización profesional (formación continua) y empleabilidad.	

2.4. Alcance del Sistema de Gestión

El Sistema de Gestión de la UCT abarca todos los procesos misionales, estratégicos y de apoyo necesarios para la prestación del servicio educativo.

- **Programas Incluidos:** Carreras profesionales de pregrado, programas de posgrado (Maestrías y Doctorados) y programas de formación continua.
- **Modalidades:**
 1. **Presencial:** Interacción física en local principal con apoyo tecnológico hasta un 30%.
 2. **Semipresencial:** Combinación de espacios físicos y virtuales hasta un 70%.
 3. **A distancia:** Ejecución mayoritaria en entornos virtuales (Blackboard) hasta un 80% en pregrado y 100% en posgrado.
- **Límites Físicos y Digitales:** Comprende el campus principal en Moche-Trujillo, campus posgrado y el **Entorno Virtual de Aprendizaje (LMS Blackboard)**, asegurando la calidad y la integridad de los datos en todas las plataformas.



III. Ejes y Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Eje 1: Formación Humano-Integral y Excelencia Académica

Este eje prioriza una educación de calidad que no solo forme profesionales altamente capacitados, sino ciudadanos éticos y comprometidos.

- **OEI.01: Consolidar programas acreditados y actualizados bajo el modelo de competencias.**
 - La UCT adopta un enfoque por competencias que integra saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales para resolver situaciones reales.
 - Se busca asegurar que el 100% de las carreras profesionales cuenten con **acreditación nacional e internacional**, alineando los planes de estudio con la demanda laboral y los estándares de calidad del SINEACE y SUNEDU.
 - **KPIs (Medibles):**
 - KPI ID28: Lograr que al menos el 60% de los estudiantes obtengan el título profesional dentro de los dos años posteriores a su egreso.
 - KPI ID1: Alcanzar un nivel de satisfacción de los estudiantes con el currículo de al menos el 60%
- **OEI.02: Implementar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), asegurando la inclusión de estudiantes con necesidades especiales.**
 - La alta dirección asume el liderazgo en el aseguramiento de los requerimientos para **estudiantes con necesidades especiales** (discapacidad, talentos especiales o contextos desfavorables).
 - Se fortalecerán los servicios de bienestar y el **Programa Integral de Tutoría** para garantizar la accesibilidad física y digital, promoviendo la equidad y la retención estudiantil.
 - **KPIs (Medibles):**
 - **KPI ID9 / ID24:** Mantener un **70%** de satisfacción con los servicios de apoyo pedagógico y tutoría integral

Eje 2: Investigación, Innovación y Desarrollo Digital

Este pilar busca liderar la generación de conocimiento y la transformación tecnológica en la región.

- **OEI.03: Fomentar la investigación científica con visibilidad en Scopus y el registro de patentes.**



- La investigación es una función esencial y obligatoria. La UCT incrementará la producción científica en áreas como el desarrollo sostenible y la transformación tecnológica, incentivando publicaciones indexadas en **Revistas de alto Impacto**.
- Se impulsará el registro de **patentes ante INDECOPI** y la creación de **incubadoras de empresas** para fomentar el emprendimiento estudiantil.
- **KPIs (Medibles):**
 - **KPI ID14:** Asegurar que al menos el 20% de la plana docente cuente con el grado académico de doctor.
 - Indicador de Excelencia: Incrementar la producción científica indexada en Revistas de alto impacto en 5% y el registro de patentes ante INDECOPI en 3%.
- **OEI.04: Fortalecer la Inclusión Digital mediante el uso ético de la IA y la optimización del LMS Blackboard.**
 - La **Inclusión Digital** se reconoce como una competencia general del egresado, enfocada en el uso ético, crítico y eficiente de herramientas tecnológicas.
 - Se optimizará el entorno **Blackboard** para asegurar la calidad en modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia (100% virtual en posgrado), integrando la **Inteligencia Artificial** para personalizar el aprendizaje y automatizar procesos educativos.
 - **KPIs (Medibles):**
 - **KPI ID3 / ID17:** Lograr un 70% de satisfacción de estudiantes y docentes con la infraestructura tecnológica y recursos digitales

Eje 3: Responsabilidad Social y Sostenibilidad Ambiental

Refleja el compromiso institucional con el desarrollo sostenible y la ética cristiana.

- **OEI.05: Ejecutar programas de RSU con una inversión mínima del 2% presupuestal, alineados a los ODS y la encíclica Laudato Si'.**
 - En estricto cumplimiento del **Art. 125 de la Ley 30220**, la UCT invertirá un mínimo del **2% de su presupuesto** en Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
 - Los programas, como "**Amor Eterno**" e "**Identidad**", se orientarán a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al cuidado de la "casa común" bajo los principios de la encíclica Laudato Si'
 - **KPIs (Medibles):**
 - **KPI ID29:** Alcanzar un 70% de satisfacción de los empleadores con el desempeño ético y profesional de los egresados.



- **Meta RSU:** Ejecutar el 100% del presupuesto de RSU (mínimo 2%) en proyectos alineados a los ODS y la encíclica *Laudato Si'*

Eje 4: Gobernanza, integridad y Gestión del Talento

Busca una organización moderna, transparente y centrada en la mejora continua.

- **OEI.06: Optimizar la gestión organizacional y financiera centrada en la mejora continua, y estándares de transparencia y antisoborno.**
 - La universidad publicará permanentemente en su portal de transparencia sus estados financieros, planes estratégicos y reglamentos, conforme al **Art. 11 de la ley**.
 - Se implementará un sistema de gestión por procesos que promueva la **mejora continua**, la rendición de cuentas de la alta dirección y la identificación proactiva de recursos para la excelencia institucional.
 - **KPIs (Medibles):**
 - **KPI ID8 / ID18:** Superar el 60-75% de satisfacción de la comunidad universitaria con los procedimientos administrativos y de transparencia.
 - **Control de Calidad:** Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) certificado o acreditado, que incluya la gestión de riesgos climáticos, la seguridad y salud en el trabajo, el cuidado del medio ambiente, la responsabilidad social, la seguridad de sus datos, la seguridad alimentaria y la gestión de sus riesgos.

IV. Planificación Operacional y Control

Esta sección operacionaliza los objetivos estratégicos mediante procesos controlados que aseguran la calidad del servicio educativo, la inclusión y la medición de resultados tangibles.

4.1. Acciones Estratégicas e Indicadores de Desempeño (AEI): Desglose de actividades

Para cada objetivo estratégico institucional (OEI), se definen acciones específicas que garantizan la entrega efectiva del servicio educativo:

Eje 1: Formación Humano-Integral y Excelencia Académica:

- **AEI.01.01: Gestión Curricular y Acreditación.** Actualizar el 100% de los planes de estudio bajo el modelo de competencias y ajustes razonables, asegurando que el 100% de la oferta académica cumpla con los estándares del CONEAU.
 - **KPI (ID1):** Porcentaje de estudiantes satisfechos con el currículo (Meta: $\geq 60\%$).



- **KPI (ID12):** Porcentaje de docentes satisfechos con el currículo (Meta: $\geq 70\%$)
- **AEI.01.02: Empleabilidad y Seguimiento al Graduado.** Ejecutar programas de asesoramiento para la **inserción laboral**, ferias de empleo y monitoreo sistemático de la satisfacción de los empleadores (ID29), cerrando el ciclo de retroalimentación con el currículo.
 - **KPI (ID26):** Tiempo promedio entre egreso y primer empleo (Meta: ≤ 1 año).
 - **KPI (ID27):** % de egresados que laboran en su campo profesional (Meta: $\geq 50\%$).
 - **KPI (ID29):** % de empleadores satisfechos con el desempeño de los egresados (Meta: $\geq 70\%$)
- **AEI.01.03:** Fomento de la **movilidad estudiantil** y colaboración en redes de investigación internacionales para potenciar las competencias globales.
- **Para la Innovación del Aprendizaje (OEI.02):**
 - **AEI.02.01: Inclusión Universal (DUA).** Establecer protocolos de **ajustes razonables** y recursos de aprendizaje accesibles para atender a estudiantes con **Necesidades Especiales (ENE)** y talentos, garantizando entornos equitativos de aprendizaje.
 - **KPI (ID9):** % de satisfacción con servicios de apoyo pedagógico (Meta: $\geq 70\%$)

Eje 2: Investigación, Innovación y Desarrollo Digital

- **AEI.03.01: Fomento a la Investigación y Propiedad Intelectual.** Fortalecer la producción científica mediante jornadas de investigación y asesorías especializadas para incrementar las publicaciones en **Scopus** y el registro de **patentes ante INDECOPI**.
 - **KPI (ID14):** Porcentaje de docentes con grado de doctor (Meta: $\geq 20\%$).
 - **Métrica:** Número de publicaciones indexadas en Scopus y patentes registradas
- **AEI.04.01: Transformación Digital e Inteligencia Artificial.** Optimizar el uso del **LMS Blackboard** para modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia, integrando el uso ético de la **IA** para personalizar el aprendizaje y automatizar evaluaciones formativas.



- **KPI (ID3/ID17):** % de satisfacción de estudiantes y docentes con la infraestructura tecnológica (Meta: $\geq 70\%$)

Eje 3: Responsabilidad Social y Resiliencia Ambiental

- **AEI.05.01: Programas de Impacto Social (RSU) y Sostenibilidad.** Ejecutar el plan de inversión del **2% presupuestal** en proyectos solidarios como la "**Escuela de Campo**", alineados a la encíclica *Laudato Si'* y los ODS.
 - **KPI (ID20):** % de egresados satisfechos con la utilidad social de su formación (Meta: $\geq 70\%$)
- **AEI.05.02: Gestión de Riesgos y Cambio Climático.** Integrar formalmente el análisis de la **enmienda AMD:2024** en la planificación de infraestructura y continuidad operativa, asegurando la resiliencia institucional ante eventos climáticos.
 - **Métrica:** 100% de sedes con planes de contingencia ante eventos climáticos (Enmienda AMD:2024)

Eje 4: Gobernanza, Integridad y Gestión del Talento

- **AEI.06.01: Modernización Administrativa y Gestión por Procesos.** Estandarizar los procesos bajo la **Norma Técnica de Gestión por Procesos**, asegurando la eficiencia, la transparencia informativa (Art. 11 Ley 30220) y la satisfacción del personal (ID18).
 - **KPI (ID11):** Porcentaje de cumplimiento de los sílabos (Meta: $\geq 90\%$).
 - **KPI (ID8/ID18):** % de satisfacción con procedimientos de servicios administrativos (Meta: $\geq 60-75\%$)
- **AEI.06.02: Integridad Institucional y Antisoborno.** Implementar y auditar controles de la **ISO 37001** en procesos críticos de compras y contratación de personal, garantizando una conducta ética y la mitigación de conflictos de interés.
- **Para la Gobernanza e Inclusión (OEI.05):**
 - **AEI.05.01:** Desarrollo integral del talento humano mediante **capacitación docente** en enseñanza digital, evaluación basada en competencias y atención a la diversidad.

4.2. Resultados de Aprendizaje Medibles

La norma **ISO 21001:2025** exige que la planificación se alinee con evidencias tangibles de mejora en el desempeño del estudiante. Se establecen los siguientes indicadores:

- **Indicadores de Competencia:** Medición del logro de competencias generales (pensamiento crítico, aprendizaje digital, responsabilidad social) y específicas a través de **evaluaciones formativas y sumativas** [3.45, 3.46, 315, 316].



- **Control de Evaluación:** Aplicación de la norma **ISO 29992:2018** para garantizar que las **evaluaciones sumativas y formativas** sean válidas, confiables y transparentes. Se asegura la **trazabilidad de las calificaciones** y el control estricto de la integridad académica (prevención del plagio) como evidencia del logro del perfil de egreso.
 - **KPI (ID10):** Porcentaje de estudiantes aprobados por asignatura (Meta: $\geq 80\%$).
 - **KPI (ID19):** % de docentes con desempeño satisfactorio en opinión estudiantil (Meta: $\geq 75\%$)
- **Indicadores de Empleabilidad:** Seguimiento post-formación para determinar el impacto de la educación en la inserción laboral y el cumplimiento de la demanda del mercado.
- **Satisfacción del Estudiante:** Monitoreo sistemático de la satisfacción de los alumnos y otros beneficiarios sobre la calidad del servicio recibido.

4.3. Gestión de Infraestructura y Recursos de Apoyo

La UCT garantiza espacios físicos y digitales seguros, funcionales y accesibles, cumpliendo con las **condiciones básicas de calidad** (Cláusula 7.1).

- **Espacios Físicos Inclusivos:**
 - Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de aulas, bibliotecas y laboratorios, incluyendo la **Infraestructura de Subsistencia** (comedores y salud) bajo estándares de inocuidad y funcionalidad, asegurando que sean **accesibles para personas con discapacidad** y necesidades especiales.
 - Implementación de servicios de apoyo que incluyan estándares de **salud, seguridad e higiene** en instalaciones como la "Escuela de Campo" y otros centros de servicio.

KPI (ID23): % de satisfacción con programas de bienestar y actividades culturales

- **Infraestructura Digital:**
 - Mantenimiento y optimización del **LMS Blackboard**, asegurando la integridad de los datos, la ciberseguridad y la disponibilidad de recursos de aprendizaje 24/7. en el entorno virtual para apoyar el aprendizaje autónomo y la formación continua.
 - Expansión de aulas híbridas y laboratorios virtuales que integren tecnologías como la **Inteligencia Artificial** para personalizar la experiencia educativa.
- **Resiliencia y Sostenibilidad:**
 - Integración de riesgos asociados al **cambio climático** en el mantenimiento de la infraestructura para asegurar la continuidad operativa ante desastres naturales.



V. Evaluación del Desempeño y Mejora

Esta sección establece los mecanismos para monitorear, medir y elevar constantemente la calidad de los servicios educativos, garantizando que la institución no solo cumpla con la ley, sino que alcance estándares de excelencia internacional.

5.1. Tablero de Control (KPIs)

Para cumplir con la exigencia de una medición basada en **evidencias de aprendizaje**, la UCT implementará un Tablero de Control Estratégico con indicadores clave de desempeño (KPIs) monitoreados semestralmente:

Indicador (ID)	Denominación y Objetivo de Medición	Meta Referencial
ID1	Satisfacción con el currículo: Porcentaje de estudiantes satisfechos con la pertinencia del plan de estudios.	≥ 60%
ID14	Plana Docente: Porcentaje de docentes con grado académico de Doctor con carga lectiva activa.	≥ 20%
ID20	Satisfacción del Graduado: Valoración de los egresados sobre la calidad y utilidad de la formación para su empleabilidad.	≥ 70%
ID28	Tasa de Titulación: Porcentaje de estudiantes que obtienen el título profesional dentro de los dos años posteriores a su egreso y de especialización (Maestrías y doctorados) dentro del año posterior a su egreso.	≥ 60%
ID29	Satisfacción del Empleador: Nivel de conformidad de los empleadores con el desempeño ético y profesional de los egresados.	≥ 70%

5.2. Auditoría Interna y Revisión por la Dirección

La UCT garantiza la transparencia y la legalidad mediante procesos rigurosos de verificación:

- **Auditoría Interna:** Se realizarán auditorías internas periódicas para determinar si el Sistema de Gestión (SGOE) cumple con los requisitos de la norma **ISO 21001:2025**, las normas internas de la universidad y los objetivos estratégicos. Los auditores internos deben ser competentes y no auditar su propio trabajo para asegurar la **objetividad e imparcialidad**.
- **Revisión por la Dirección:** La Alta Dirección evaluará anualmente el desempeño del sistema, considerando cambios en las necesidades de las partes interesadas, la gestión de riesgos (incluyendo el cambio climático) y la identificación proactiva de recursos necesarios para el éxito institucional.



- **Transparencia Universitaria (Ley 30220):** En cumplimiento del **Art. 11**, los resultados de estas evaluaciones, estados financieros y memorias anuales se publicarán permanentemente en el portal de transparencia de la UCT.

5.3. Mejora Continua y Gestión del Cambio

La mejora continua es un pilar fundamental que asegura la evolución de la institución frente a los nuevos retos educativos:

- **Cierre de No Conformidades:** Se establecerán mecanismos formales (ciclo PDCA) para la identificación, tratamiento y cierre de no conformidades detectadas en las auditorías, asegurando que las causas raíz sean eliminadas para evitar su recurrencia.
- **Fomento de la Innovación Educativa:** La UCT promoverá la innovación constante en el diseño instruccional, integrando tecnologías emergentes (como la IA) y adaptando las metodologías a los entornos virtuales e híbridos reconocidos por la nueva norma.
- **Gestión del Cambio y Resiliencia Climática:** la UCT adaptará continuamente su infraestructura y procesos para mitigar riesgos ambientales, contribuyendo así a la sostenibilidad de la "casa común", fortalecer la **sostenibilidad ambiental** y la capacidad de respuesta institucional ante riesgos externos, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).